



17 de diciembre de 2007

La CHS firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Lorca

Se creará una Comisión Técnica para estudiar determinadas actuaciones en el cauce de la Rambla de Tiata

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, y el alcalde de Lorca, Francisco Jódar Alonso, han firmado un convenio de colaboración gracias al cual, se agilizarán los trámites administrativos entre la Comisaría de Aguas de la CHS y el Ayuntamiento de Lorca, mediante un estudio técnico que evalúe las posibilidades de actuar sobre el cauce de la Rambla de Tiata, actuación que el Ayuntamiento de Lorca considera prioritaria para el desarrollo de su ciudad.

El convenio de colaboración prevé la creación de una Comisión Técnica formada por personal de ambas administraciones públicas y por técnicos de la Comunidad de Regantes de Lorca, ya que la actuación podría afectar a la red de distribución de agua de riego, propiedad de dicha Comunidad de Regantes.

Dicha comisión estará formada por seis miembros, dos por cada organismo participante. Cuando los trabajos terminen, la comisión emitirá un informe en el que se basará el Ayuntamiento de Lorca en su solicitud a la Comisaría de Aguas para posible cimbrado de la Rambla de Tiata, a su paso por la ciudad.

El plazo de vigencia del convenio es de tres meses, aunque podrá ser prorrogado en caso de necesidad, hasta la conclusión de los trabajos y emisión del informe y de las recomendaciones.